

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección
Ecológica**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Biblioteca Francisco Zarco

29 de marzo de 2007

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEONARDO ÁLVAREZ ROMO.- Vamos a dar inicio primero a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica en lo que se reúne el quórum de la otra Comisión.

Le pido al Secretario de esta Comisión pase asistencia, por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ALFREDO VINALAY MORA.- Procedo a pasar lista de asistencia de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

(Pasa lista de asistencia)

Hay quórum, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El orden del día.

1. lista de asistencia
2. Verificación del quórum legal
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica respecto a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar atentamente al Jefe de Gobierno, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon a implementar y realizar todas las acciones necesarias para destinar en el Distrito Federal un espacio territorial adecuado para el depósito de los residuos sólidos y un confinamiento específico y seguro para las pilas y baterías desechadas, así como la implementación de un programa prioritario de recolección y reciclado de baterías con una amplia representación social, invitando a participar activamente a la industria, a la cámara de comercio, a las asociaciones ambientalistas, a los publicistas, a los medios de comunicación y a la sociedad en general, que presentó la diputada Rebeca Parada Ortega
4. Asuntos generales

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Que conste en la versión estenográfica que se incorpora la diputada María de la Paz Quiñones.

Está a consideración el orden del día, Sírvase la Secretaría solicitar la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Quienes estén a favor del orden del día de esta sesión de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, sírvanse levantar su mano.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. El siguiente punto del orden del día es el relativo a la discusión y en su caso aprobación del dictamen que ya nos ha informado el diputado Secretario, del punto de acuerdo presentado por la diputado Parada.

No voy a leer otra vez lo que ya leyó el diputado Secretario. ¿Algún comentario al respecto?

Sirva la Secretaría leer el resolutivo del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Daremos lectura al resolutivo del punto del dictamen de este punto de acuerdo:

Primero.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon y a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, a cargo de la licenciada Marta Delgado Peralta, a fin de que instrumenten las acciones necesarias a fin de contar con un espacio para la disposición final de los residuos sólidos en el Distrito Federal, toda vez que el relleno sanitario ubicado en bordo poniente ha llegado al final de su vida útil.

Segundo.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon y a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, a cargo de la licenciada Marta Delgado Peralta, a fin de que instrumenten las acciones necesarias, a fin de contar con un espacio permanente para el depósito temporal de pilas, previo convenio que se haga con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT.

Tercero.- Estas Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon y a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, licenciada Marta Delgado Peralta, a fin que agilice el programa del manejo responsable de pilas usadas en el Distrito Federal ya existente, en el cual se invite a participar activamente a la industria, a la cámara de comercio, a las asociaciones ambientalistas, a los publicistas, a los medios de comunicación y a la sociedad en general.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Aprovecho para felicitar a la diputada Parada por este punto de acuerdo.

Proceda la Secretaría a pedir la votación para aprobar este dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Quien esté a favor de este punto de acuerdo, favor de levantar su mano.

Por unanimidad, señor Presidente, ha sido aprobado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. ¿Algún comentario?

Con esto termina la sesión de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y cerramos dicha sesión.

Muchas gracias, diputadas y diputados.

